

ANDE**Solicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)**

DSA/ OAG/06/23

SIGLA / N° / AÑO

Código:

Actualización: 00

1- Categoría Hallazgo Observación Innovación**2- Origen del Hallazgo u Observación** Auditorías Actividades de rutina Otros**3- Descripción del Hallazgo/Observación/Innovación**

Error de Imputacion de Rubro específico del Clasificador Presupuestario

Falta de procedimiento que asigne DELEGACION DE PODER ESPECIFICA (IOR-03) a funcionarios expertos para levantar NO CONFORMIDADES, en el proceso transitorio de implementacion del SAP

Área emitente: _____ Emitido por: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Área origen del Hallazgo u Observación: _____

4- Análisis de las causas

Formulacion de Anteproyecto de Presupuesto, Anual y Plurianual por Familia de Objeto de Gasto, por más de 20 años. Falta de habito de imputación del Rubro específico del Objeto de Gasto para formulación de Presupuesto e igual en la ejecución presupuestaria en la etapa de transición de puesta en Operación del SAP, siendo REQUISITO NECESARIO para la conformidad de las etapas del PAGO

Todas los procesos de Compra que no siguieron el FLUJOGRAMA del SAP desde la formulacion de Compra estan con RIESGO de error HUMANO en la IMPUTACION de RUBRO específico del Objeto de Gasto

Nombre y Apellido del funcionario: *Econ. Basilio González B* Firma: _____ Fecha: _____**5- Acciones**Ofic. de Apoyo a la Gestión
de la DSA

Nro.	Acción	Acción Correctiva (AC) / Acción de Mejora (AM)	Plazo / Fecha	Responsable	Firma
1	Presentar por INTERNO solicitud de Autorizacion de Presidencia de la propuesta del proceso de levantar NO CONFORMIDAD de la CONSULTORA del SAP	DSA/OAG	4/9/2023	DSA/OAG	
2					

Nombre y Apellido del funcionario: _____ Firma: _____ Fecha: _____

ANDE**Solicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)**

DSA/ OAG/06/23

SIGLA / N° / AÑO

Código:

Actualización: 00

6- Acompañamiento

Acción N°	Cumplida (Si/No)	Evidencias/Comentarios
1-		
2-		

Plazos para Evaluación de la Eficacia: _____

Obs./Reprogramaciones: _____

Nombre y Apellido del funcionario: _____ Firma: _____ Fecha: _____

7- Evaluación de EficaciaVerificación del cumplimiento Si No Fecha de cumplimiento: _____Verificación de la eficacia Si No Fecha de cierre: _____

Motivo de Cierre: _____

Nombre y Apellido del funcionario: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Original: Oficina de Coordinación o de Apoyo a la Gestión

1a. Copia: Unidad Administrativa emitente

Copia

ANDE

INTERNO

DSA/OAG/5212/2023

A : Dirección de Servicios Administrativos ID: 49568764
De : Oficina de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Servicios Administrativos
Objeto : Remitir Solicitud de Acciones de Mejora, Correctivas y de Innovación
SAC/SAM/SAI/04/DSA/OAG -Asignación valor contable y alta en el Sistema Informático ERP/SAP
Referencia : Resolución P/N° 47619 Por la que se aprueba la salida en productivo del sistema de planeamiento de Recursos Empresariales (ERP- SAP) para la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), en los módulos de finanzas, a partir del 6 de marzo del 2023
Lugar y Fecha : Asunción, 1 de setiembre de 2023.-

Señor Director:

Solicitamos con su aprobación, la remisión de la Solicitud de Acción de Mejora SAC/SAM/SAI/04/DSA/OAG a la AUDITORÍA INTERNA, propuesta realizada por la CONSULTORA del ERP-SAP para levantar la NO CONFORMIDAD, en los casos de falta de valor contable; en este caso Kits de repuestos y repuestos de cambio con mayor frecuencia, que requiere de la designación por Delegación Específica (IOR-03) temporal, caso por caso, a los funcionarios de la Gerencia Financiera-GF; Dirección de Servicios Administrativos - DSA; y de la Gerencia y/o Dirección cuyos procesos de incorporación de bienes o servicios se encuentren afectados, en el Sistema de ERP-SAP, quienes deben aprobar; la asignación del valor contable del Kit de Repuestos y el valor contable de los Repuestos parte del Kit, para PERMITIR el proceso de Alta en el INVENTARIO y culminar con el proceso de ASIGNACIÓN al CENTRO DE COSTO correspondiente.

Se informa a su vez, la vigencia de la Ley 7021/2022 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS que le sucede a la Ley 2051/2003 con la publicación del Decreto Nro 9823 del 11 de Agosto del 2023, que en su literal c del Artículo 78 - Contenido de los Contratos, dice; *c) Precio unitario e importe total a pagar por los bienes, servicios u obras, señalando si es fijo.* Lo cual es motivo necesario/suficiente para que todas la Gerencias, Direcciones adecuen las

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

ANDE

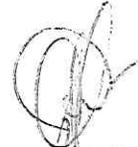
INTERNO

DSA/OAG/5212/2023

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que en su capítulo de REPUESTOS exijan el valor unitario de las piezas y del KIT de Repuestos, para el registro correspondiente en el Sistema SAP ERP.

Confiamos que una vez que todos los procesos de suministro y compras se realicen desde el inicio conforme Flujograma del ERP-SAP, se levantará la Delegación Específica a los funcionarios designados por cada Gerencia y/o Dirección.

Atentamente,



Econ. Basilia González
Oficina de Apoyo a la Gestión de la DSA

Adj.:

SAC-SAM/SAI/ DSA 04/2023

A: Auditoría Interna

Con ruego de dar curso favorable a lo solicitado.

Atentamente,



Abog. José Vega Insfrán
Dirección de Servicios Administrativos
Director

MISIÓN DE LA ANDE:

Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, con responsabilidad social y ambiental, promoviendo la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

De: Gisela Vanegas [<mailto:gvanegas@infocenter.com.py>]

Enviado el: martes, 27 de junio de 2023 09:27 a.m.

Para: Roman Gomez; Karin Alfonso; Lila Insfrán; Hector Gonzalez; Dayanette Fernandez

CC: Lissie Avalos; Ruben Ramirez

Asunto: Re: Solicitud de Entrega de Materiales (Bancos de Baterías Estacionarias)

Buen Día

Estimados gusto en saludarles

La fecha del informe técnico es año 2016 y corresponde ver con financiera como vamos a realizar el ingreso de estos materiales y evaluar la opciones

- Devolución al gasto
- Devolución PEP
- Ajuste de inventario

Me encuentro atenta a sus comentarios

Saludos cordiales

Gisela Vanegas

El mar, 27 jun 2023 a la(s) 08:15, Roman Gomez (roman_gomez@ande.gov.py) escribió:

Buen día Gisela!

Solicitamos tu presencia por la sede DAM Boggiani para el análisis de este caso, materiales de la Lic. N° 765/2014 ~ Cont. N°. 6203/2015 y la entrada de los mismos al stock de centro San Lorenzo.

Atte.

UNIDAD DE VERIFICACION TECNICA DPTO DE PROYECTOS DE PROTECCION CONTROL Y AUTOMATIZACION

INDICACION N° 001/2016 TERCER INFORME DE PROGRESO CONTROL N° 009/2016

Construcción e instalación de un sistema de protección y control de un sistema de energía eléctrica

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES APROBADOS	
			DESCRIPCION DE MATERIAL	DESCRIPCION DE MATERIAL
1			BANCA DE BARRAS DE CENizas AL CEMENTO COMPLETO POR	
2			...	
3			...	
4			...	
5			...	
6			...	
7			...	
8			...	
9			...	
10			...	
11			...	
12			...	
13			...	
14			...	
15			...	
16			...	
17			...	
18			...	
19			...	
20			...	
21			...	
22			...	
23			...	
24			...	
25			...	
26			...	
27			...	
28			...	
29			...	
30			...	
31			...	
32			...	
33			...	
34			...	
35			...	
36			...	
37			...	
38			...	
39			...	
40			...	
41			...	
42			...	
43			...	
44			...	
45			...	
46			...	
47			...	
48			...	
49			...	
50			...	

COMENTARIOS SOBRE EL SUPLENTE RECOMENDADO

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL MATERIAL
1			...
2			...
3			...
4			...
5			...
6			...
7			...
8			...
9			...
10			...
11			...
12			...
13			...
14			...
15			...
16			...
17			...
18			...
19			...
20			...
21			...
22			...
23			...
24			...
25			...
26			...
27			...
28			...
29			...
30			...
31			...
32			...
33			...
34			...
35			...
36			...
37			...
38			...
39			...
40			...
41			...
42			...
43			...
44			...
45			...
46			...
47			...
48			...
49			...
50			...

COMENTARIOS SOBRE EL SUPLENTE RECOMENDADO

UNIDAD DE VERIFICACION TECNICA	DPTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS	UNIDAD DE CONTROLIDAD
Ingeniero Blasfornio Elizar	Sección Proyectos	Intervenido por
Fecha 15/04/2016	Fecha / /	Fecha / /

- ORIGINAL: Data de autorización de Depende (DANAD)
- DUPLICADO: Data de autorización (DADSI) / Data de Control de Pasa (DADPL)
- TRIPLICADO: Unidad Superior de Sistema
- CUADRUPLICADO: Unidad Ejecutora

UNIDAD DE VERIFICACION TECNICA		DPTO. DE PROYECTOS DE PROTECCION, CONTROL Y AUTOMATIZACION		
LICITACION N° 760/2016		ORDEN DE COMPRA N° Contrato N° 0009/2016		
Comunicación a la Compañía de Materiales 42202339 00		<input checked="" type="checkbox"/> Aceptación	<input type="checkbox"/> Rechazo	
MATERIALES ACEPTADOS				
ITEM N.º	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCION DEL MATERIAL
1				1. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
2				2. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
3				3. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
4				4. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
5				5. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
6				6. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
7				7. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
8				8. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
9				9. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
10				10. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
11				11. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
12				12. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
13				13. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
14				14. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
15				15. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
16				16. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
17				17. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
18				18. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
19				19. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
20				20. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
21				21. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
22				22. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
23				23. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
24				24. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
25				25. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
26				26. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
27				27. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
28				28. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
29				29. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
30				30. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
31				31. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
32				32. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
33				33. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
34				34. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
35				35. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
36				36. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
37				37. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
38				38. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
39				39. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
40				40. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
41				41. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
42				42. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
43				43. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
44				44. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
45				45. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
46				46. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
47				47. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
48				48. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
49				49. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
50				50. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
51				51. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
52				52. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
53				53. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
54				54. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
55				55. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
56				56. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
57				57. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
58				58. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
59				59. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
60				60. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
61				61. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
62				62. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
63				63. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
64				64. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
65				65. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
66				66. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
67				67. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
68				68. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
69				69. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
70				70. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
71				71. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
72				72. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
73				73. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
74				74. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
75				75. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
76				76. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
77				77. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
78				78. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
79				79. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
80				80. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
81				81. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
82				82. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
83				83. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
84				84. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
85				85. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
86				86. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
87				87. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
88				88. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
89				89. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
90				90. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
91				91. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
92				92. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
93				93. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
94				94. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
95				95. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
96				96. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
97				97. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
98				98. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
99				99. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
100				100. UNIDAD DE 150 W. DE 120 V. AC.
COMENTARIOS SOBRE EL SUMINISTRO ACEPTADO				
MATERIALES RECHAZADOS				
ITEM N.º	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCION DEL MATERIAL
COMENTARIOS SOBRE EL SUMINISTRO RECHAZADO				
UNIDAD DE VERIFICACION TECNICA	DPTO. DE ADMINISTRACION DE DEPÓSITOS	DPTO. DE CONTABILIDAD		
Ingeniero Blacero Jefe				
15/04/2016	Fecha			

- ORIGINAL: Dpto. de Administración de Depósitos (DANAD)
- DUPLICADO: Dpto. de Inspección (DADIP) / Dpto. de Compras en Plaza (DADIP)
- TRIPLICADO: Unidad Superior del Entero
- CUADRUPPLICADO: Unidad Entero

Estimado Sr. Jefe de Almacenes, Lic. Angel Rojas:

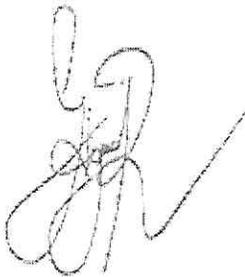
Solicitamos su colaboración para disponer de un lote de (08) bancos de baterías de 110 Vcc y (06) bancos de 48 Vcc, con sus correspondientes repuestos y accesorios, los cuales deben ser utilizados en la brevedad para reemplazar una serie de bancos de baterías que se hallan próximos al fin de su vida útil en distintas estaciones del SIN.

Hace poco, con la intención de proceder al retiro de un banco de 110 Vcc para su uso en la ES-LIM, hemos recurrido al sistema SAP para realizar el Vale de Salida correspondiente, pero nos encontramos con la sorpresa de que el saldo actual para dichos equipos es CERO, por lo que recurrimos a nuestra Base de Datos de control interno del Dpto. percatándonos de que en fecha 15/04/2016 habían ingresado a Almacenes ocho (08) unidades de dicho material (ver Informe Técnico adjunto), por lo que realizamos las consultas respectivas a los encargados de la CELDA 52, quienes nos confirmaron la existencia física de tal material en la citada Celda, pero con la observación de que dichos equipos no cuentan hasta la fecha de hoy con la correspondiente "Entrada de Materiales" al Depósito, razón por la cual los mismos no figuran como disponibles en el sistema SAP.

Por lo antes expuesto, rogamos sus buenos oficios para regularizar tal situación a fin de poder autorizar la entrega de dichos materiales a los sectores de Mantenimiento, teniendo en cuenta que ya han transcurrido siete (7) años desde la realización de la Verificación Técnica e Informe Técnico respectivo, y que por razones ajenas a nuestra gestión no podemos elaborar el Vale de Salida de Materiales debido a que no se han completado los procedimientos administrativos para el ingreso efectivo al depósito de los mismos.

Desde ya les agradecemos mucho por la colaboración.

Atte.,



Ing. Gustavo A. Aguayo R.



Dpto. de Proyectos de Protección, Control y Automatización

España 1268 c/ Padre Cardozo – Asunción, Paraguay – Edif. MB4 (314)

 +595 21 2496340

 +595 971 719008 (80) 101

+595 992 287078

 gustavo_aguayo@ande.gov.py

gus.aguayo@gmail.com

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución. Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.